

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO de radicación  No. 14-060710- -00001-0000 Fecha: 2014-04-01 16:43:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 4
---	---

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Tramite

☐ Error material

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES INC.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estado de Delaware, Estados Unidos de América	2040 Dow Center, Midland, Michigan, 48674, Estados Unidos de América	Midland
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre
De Páez Luz Clemencia

Documento de identificación
C.C. 35.456.344

Tarjeta profesional
T.P.A. 23.555

Dirección y domicilio	Ciudad	
Carrera 4ª No. 72 –35	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 14.060.710

Aparece

Debe ser

Modificación:

☒ **Modificación al capítulo reivindicatorio.**

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 10 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas. Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

☐ **Modificación al capítulo descriptivo.**

☐ **Modificación al resumen.**

☐ **Modificación a los dibujos.**

☐ **Modificación al solicitante.**

5. Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación por \$128.000.

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma

Nombre y apellidos

LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

C.C. 35.456.344 DE Usaquén

Firma

Tarjeta Profesional 23.555

LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

TP#23555-055

cat

REIVINDICACIONES

1. Una dispersión para la recuperación mejorada de petróleo crudo, que comprende:
 - dióxido de carbono en un estado líquido o supercrítico;
 - un diluyente; y
 - un tensioactivo no iónico proporcionado por una reacción de alcoxilación de un primer epóxido, un segundo epóxido diferente al del primer epóxido, y una amina alifática primaria unida covalentemente a un carbono terciario de una alquil-monoamina ramificada C4 a C30.
2. La dispersión para la recuperación mejorada de petróleo crudo de la reivindicación 1, donde el primer epóxido es seleccionado del grupo que consiste en óxido de propileno, óxido de butileno, óxido de 1-hexeno, óxido de 2-hexeno, óxido de 1-octeno y óxido de isobutileno.
3. La dispersión para la recuperación mejorada de petróleo crudo de la reivindicación 2, donde el segundo epóxido es óxido de etileno.
4. La dispersión para la recuperación mejorada de petróleo crudo de la reivindicación 1, donde el primer epóxido es óxido de propileno y el segundo epóxido es óxido de etileno.
5. La dispersión para la recuperación mejorada de petróleo crudo de la reivindicación 1, donde la alquil-monoamina ramificada es PRIMENE™ TOA.
6. La dispersión para la recuperación mejorada de petróleo crudo de la reivindicación 1, donde la alquil-monoamina ramificada es PRIMENE™ 81-R.
7. La dispersión para la recuperación mejorada de petróleo crudo de la reivindicación 1, donde el primer epóxido es óxido de propileno y la reacción de alcoxilación tiene una relación molar de óxido de propileno a alquil-monoamina ramificada en un rango de 1,5:1,0 moles a 10:1,0 moles.
8. La dispersión para la recuperación mejorada de petróleo crudo de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, donde el segundo epóxido es óxido de etileno y la reacción de alcoxilación tiene una relación molar de óxido de etileno a alquil-monoamina ramificada en un rango de 3,0:1,0 moles a 40,0:1,0 moles.
9. La dispersión para la recuperación mejorada de petróleo crudo de la reivindicación 8, donde la reacción de alcoxilación usa una relación molar de óxido de etileno a alquil-monoamina ramificada de 12,0:1,0 moles.
10. La dispersión para la recuperación mejorada de petróleo crudo de la reivindicación 8, donde la reacción de alcoxilación usa una relación molar de óxido de etileno a alquil-monoamina ramificada de 16,0:1,0 moles.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0033454

Bogotá D.C., Marzo 27 de 2014 - 12:24:31

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	644046653	27/03/2014	4.812.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	EN N.CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	128.000.00	128.000.00
				\$128.000.00

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-060710-00001-0000

Fecha: 2014-04-01 16:43:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 4

0020: 13518-841-041-3

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Marzo 27 de 2014 - 12:24:37